

FAUNA SILVESTRE DEL
DISTRITO REGIONAL DE
MANEJO INTEGRADO DRMI

LA MATA DE LA URAMA





FAUNA SILVESTRE DEL
DISTRITO REGIONAL DE
MANEJO INTEGRADO DRMI

LA MATA DE LA URAMA



Cítese como:

Páez-Vásquez, M., Rodríguez-Ovalle, G. & Rodríguez, V. 2023. Fauna silvestre del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) La Mata de la Urama. Petroeléctrica de los Llanos Ltda. y Fundación Omacha. Bogotá. 56 páginas.

Textos:

Mónica Páez Vásquez
Gabriel Rodríguez Ovalle
María Victoria Rodríguez

Cartografía:

Nicole Franco León, Fundación Omacha.

Ilustraciones:

César Landazábal, María Cecilia Isaza y David Rodríguez, Fundación Omacha.

Diseño y diagramación:

Iván Bernal Neira, Diseño, comunicaciones y prensa, Fundación Omacha, 2024.

Fotografías de fauna y flora:

Mónica Páez Vásquez, Gabriel Rodríguez Ovalle, Fernando Trujillo, Camila Durán Prieto, Marjorie Pinzón Arias, Juan Manuel Rengifo, Federico Mosquera Guerra, Víctor Lizarazo, Hugo Jimenez, Erica Gómez Guevara, Jorge García, Santiago Cañón, Edgar Adrián Vásquez Avila, Carlos Velandia-Barragán, Carlos Aya, María Jimena Valderrama, Fundación Omacha; Víctor Utreras; Petroeléctrica de los Llanos Ltd.

Ilustración sistema óseo anfibio pág. 11: George A. Boulenger, The fauna of British India including Ceylon and Burma. Reptilia and Batrachia. Taylor and Francis, London, 1890. This media file is in the public domain in the United States. This applies to U.S. works where the copyright has expired, often because its first publication occurred prior to January 1, 1928, and if not then due to lack of notice or renewal.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Rana_skeleton.png

Ilustración sistema óseo lagartija pág. 14: Catherine Cooper Hopley, British reptiles and batrachians, London, 1888. This file is made available under the Creative Commons CC0 1.0 Universal Public Domain Dedication.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Skeleton_of_Lizard.png

Ilustración sistema óseo ave pág. 18: Toony & Svtiste. This file is licensed under the Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported license, and Creative Commons Attribution-Share Alike 2.5 Generic, 2.0 Generic and 1.0 Generic license. https://en.wikipedia.org/wiki/Keel_%28bird_anatomy%29

Ilustración sistema óseo ardilla pág. 22: Pander, Christian Heinrich, 1794-1865. Die vergleichende Osteologie. This work is in the public domain in the United States because it was published (or registered with the U.S. Copyright Office) before January 1, 1929.

[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Die_vergleichende_Osteologie_\(1821\)_Sciurus_vulgaris.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Die_vergleichende_Osteologie_(1821)_Sciurus_vulgaris.jpg)

Gráficos vectoriales: Corel Print & Photo House

Recursos gráficos: plántula, árboles y arbustos, nubes, sistemas respiratorios, pliego de ilustración, fuegos y humo, jaula, bolsa de tela, plantillas de portada: www.freepik.es

Las imágenes de esta publicación no se presentan a escala.

ISBN de publicación impresa:
978-628-7553-11-8

ISBN de publicación digital:
978-628-7553-12-5



Petroeléctrica de los Llanos Ltd.
Sucursal Colombia (PEL)

Es una empresa privada del sector eléctrico creada en 2009 bajo la figura de “Activo de Conexión” para atender la demanda de energía eléctrica de empresas del sector de hidrocarburos en los Llanos Orientales desde el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Actualmente, PEL opera los proyectos “Línea eléctrica 230 kV Chivor -Campo Rubiales” “Línea eléctrica 115 kV Jagüey -Tigana-Jacana” “Subestación Palenque 230 kV y líneas de transmisión asociadas” y “Subestación Suria 230 kV y líneas de transmisión asociada”.



Fundación Omacha

Es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro cuyo objetivo es estudiar, investigar y conservar la fauna y la flora con énfasis en ecosistemas acuáticos en Colombia. El trabajo se basa en la mutua colaboración entre investigadores y la comunidad, con el fin de lograr la elaboración de lineamientos para el desarrollo sostenible de los recursos acuáticos. Desde 1993, ha liderado la investigación y conservación de los mamíferos acuáticos tanto en Colombia como en otros países, especialmente con delfines de río, manatíes y nutrias.

Tabla de contenido

Introducción.....	5		
El Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) La Mata de la Urama.....	6		
Colombia, un país megadiverso.....	8		
Fauna silvestre del DRMI			
La Mata de la Urama.....	10	Especies amenazadas priorizadas para su conservación dentro del DRMI La Mata de la Urama.....	39
Anfibios.....	11	¿Por qué conservar a la fauna del DRMI La Mata de la Urama?.....	46
Reptiles.....	14	¿Qué acciones se pueden desarrollar para proteger a la fauna?.....	48
Aves.....	18	Estrategias de educación ambiental para la conservación y uso sostenible de las especies priorizadas.....	51
Mamíferos.....	22	Apoyo y fortalecimiento al Proyecto Ambiental Escolar - PRAE.....	51
¿Cómo se estudia la fauna dentro del DRMI La Mata de la Urama?.....	26	Campaña de sensibilización para la conservación de las especies priorizadas...	52
Clasificando a los seres vivos.....	26	Desarrollo de talleres de enseñanza-aprendizaje.....	53
Las especies y los nombres científicos....	28	Referentes bibliográficos.....	54
Métodos de estudio de fauna.....	32		
Aves.....	32		
Reptiles y anfibios.....	34		
Mamíferos.....	36		
Fauna amenazada del DRMI			
La Mata de la Urama.....	38		
El semáforo de la extinción.....	38		



Introducción

La Orinoquia colombiana es una de las regiones más importantes para el mantenimiento y conservación de la diversidad biológica, siendo reconocida como uno de los ocho ecosistemas estratégicos para la humanidad, puesto que la gran variedad de hábitats acuáticos y terrestres que la componen, ofrecen innumerables bienes y servicios ecosistémicos de los que dependen no solo las comunidades humanas que la habitan, sino todas las formas de vida que allí se establecen.

Uno de los elementos más sobresalientes y representativos de la región es la fauna silvestre, es decir, las especies animales que están adaptadas a las condiciones particulares de estos ecosistemas y que no han sido objeto de domesticación, cría, manipulación genética o introducción por parte de los humanos, por que estas especies cumplen unos

roles definidos dentro de las redes tróficas que garantizan la salud de los hábitats naturales, brindando de manera directa e indirecta un sinnúmero de beneficios a las comunidades humanas. En la región de la Orinoquia se han registrado 475 especies de aves, 107 especies de reptiles, 48 especies de anfibios, 600 especies de peces y 198 especies de mamíferos (Trujillo *et al.*, 2008).

El DRMI La Mata de la Urama, ubicado al interior del departamento de Casanare, no es ajeno a esta amplia diversidad de fauna, puesto que sus complejos paisajes representados por bosques de galería, bosques secundarios, humedales, sabanas y zurales brindan las condiciones necesarias para el mantenimiento de una gran variedad de especies, algunas de las cuales son endémicas u ocupan alguna categoría de amenaza, por lo que aprender sobre ellas es un primer paso para conservarlas.



El Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) La Mata de la Urama

Se conoce como Distrito Regional de Manejo Integrado o DRMI a un área que, a pesar de haber sido modificada por acciones humanas, aún conserva características importantes para el mantenimiento de los bienes y servicios ecosistémicos, por lo que ha sido protegida mediante una estrategia de cuidado especial que permite su uso y aprovechamiento sostenible, siempre y cuando estas actividades no afecten su conservación.

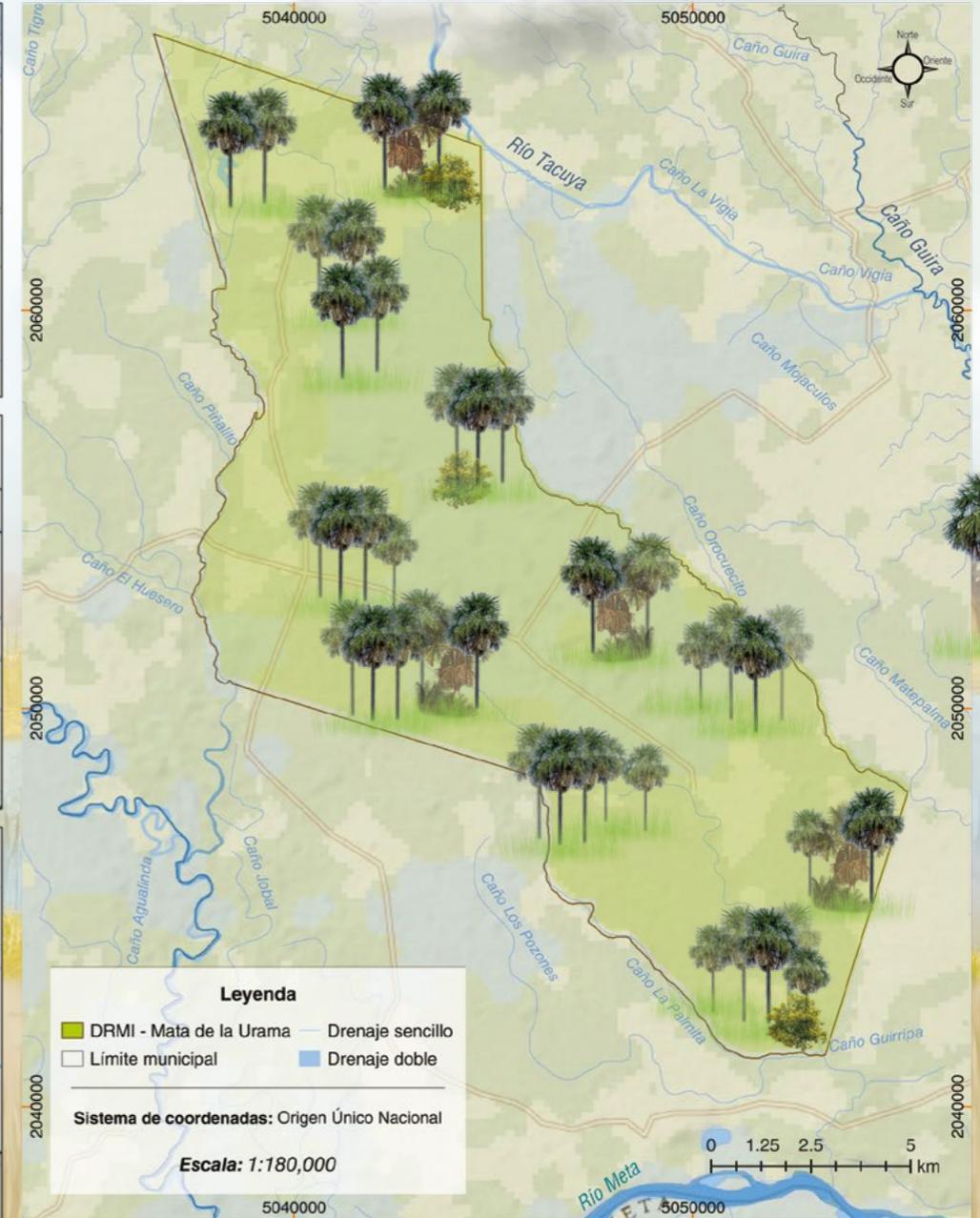
El DRMI La Mata de la Urama se localiza al sur del municipio de Tauramena en el departamento de Casanare, declarado DRMI mediante el acuerdo 200-12-01-07-008 del 16 de noviembre de 2007 por Corporinoquia y compuesto por diferentes veredas, en la que se resalta principalmente la vereda La Urama y en menores proporciones las veredas Tunupe, Carupana, Vigía Trompillos, La Esmeralda y Piñalito. Cuenta con un área de 20.134 hectáreas, cubiertas principalmente de bosques de galería y bosques secundarios que rodean a los caños Las Topochas, Los Tembladores, El Güira y Piñalito, así mismo,

alberga uno de los dos últimos zurales o matas de monte que existen en el departamento de Casanare, siendo un paisaje único y representativo de la región de la Orinoquia (Contraloría Departamento de Casanare, 2013).

Esta complejidad ecosistémica sirve de refugio para una gran variedad de especies de fauna, entre ellas especies endémicas y bajo categorías de amenaza como producto de las actividades humanas, es por ello que su permanencia depende del cuidado y manejo adecuado que se haga del medio natural.



El DRMI La Mata de la Urama se localiza al sur del municipio de Tauramena, en el departamento de Casanare.



Colombia, un país megadiverso

La diversidad biológica, también llamada biodiversidad, es el conjunto completo de especies (bacterias, protistas, hongos, plantas y animales) que habitan en el planeta, también se consideran como parte de la biodiversidad a las comunidades biológicas (ecosistemas) y a la variación genética presente dentro de las especies (Primack & Vidal, 2019).

Colombia alberga más de 75.150 especies, lo que lo convierte en el segundo país con mayor diversidad biológica del mundo, solo por debajo de Brasil (SiB Colombia, 2023).

Estas impresionantes cifras hacen que Colombia sea reconocido como el país número uno en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, así como el segundo país en diversidad de en plantas, anfibios, peces dulceacuícolas, reptiles, palmas y murciélagos y el quinto en diversidad de mamíferos.



Invertebrados:
21.475

Anfibios: 771

Aves: 1.774

Peces: 4.283

Mamíferos: 458

Reptiles: 584

Las imágenes no se presentan a escala

Fauna silvestre del DRMI La Mata de la Urama

¿Qué es fauna silvestre? El término fauna silvestre hace referencia al "conjunto de animales que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético o cría y levante regular" (Decreto 2811 de 1974, Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente), este grupo de organismos es de vital importancia para los seres humanos, puesto que las especies silvestres permiten el correcto funcionamiento de los ecosistemas, bien sea dispersando semillas, polinizando las flores, permitiendo el funcionamiento normal de las redes tróficas, entre otros, lo cual se ve reflejado en los múltiples beneficios que significan los ecosistemas: productividad (capacidad de fijar energía solar), formación de los suelos, regulación del clima, retención de agua y nutrientes.

Además, permiten el desarrollo de actividades para el disfrute tales como la recreación y el turismo.



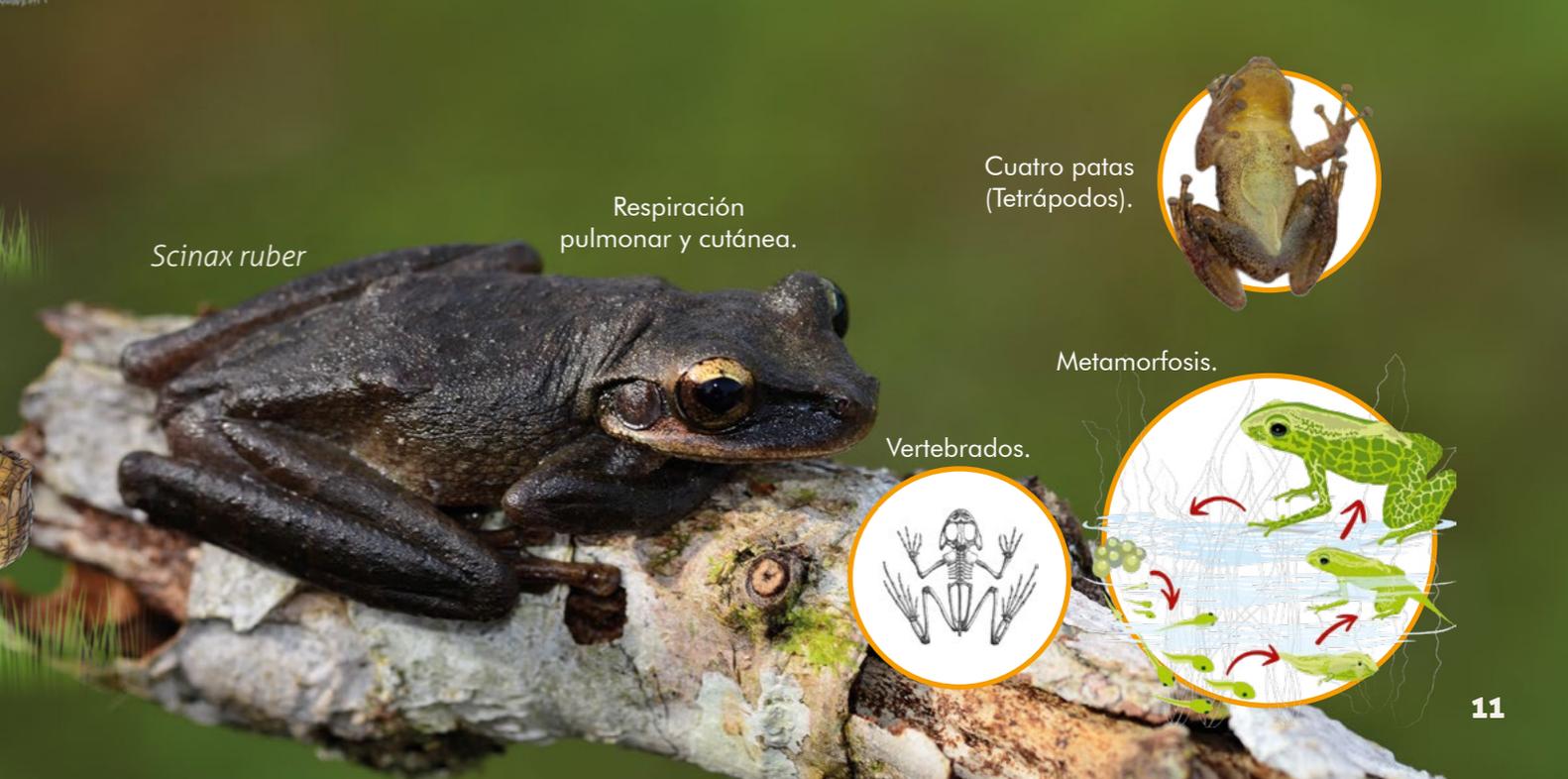
Las imágenes no se presentan a escala

ANFIBIOS

Son animales vertebrados con la piel desnuda (sin escamas ni pelos), respiran a través de pulmones y en muchos casos su piel sirve de órgano suplementario para esta función, por lo que necesita estar siempre húmeda.

Los anfibios pasan por un complejo procesos de desarrollo llamado metamorfosis, en donde en sus primeras etapas de vida carecen de patas, y a medida que crecen van tomando su forma adulta definitiva.

Los anfibios se reproducen a través de huevos blandos (animales ovíparos) que ponen al interior o cerca de cuerpos de agua de donde habitan.



Scinax ruber

Respiración pulmonar y cutánea.

Cuatro patas (Tetrápodos).

Metamorfosis.

Vertebrados.

Ranita listada

Scinax ruber

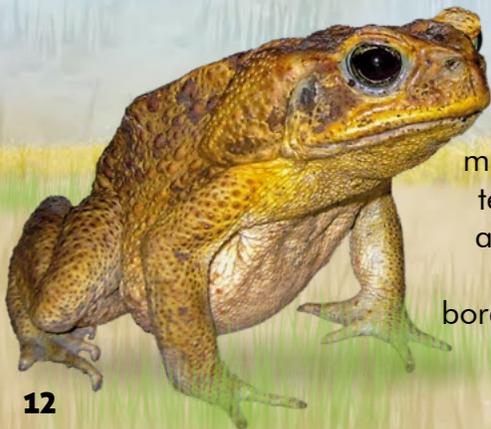
Es una especie común, de tamaño pequeño y fácil de observar en áreas pobladas, habita sabanas, rastrojos bajos, potreros arbolados, bordes de bosque, jardines, potreros y cultivos. Tiene el dorso de color café rojizo, con manchas amarillas y negras en la parte de atrás de los muslos



Sapo común

Rhinella marina

Es una especie de gran tamaño, de hábitos nocturnos y terrestres, frecuenta sabanas abiertas cerca de pozos temporales o esteros, potreros, bordes de caminos y carreteras destapadas.



Rana platanera

Boana platanera

Habita en casi todo el país, es de hábitos nocturnos y tolerante a áreas altamente intervenidas por los humanos, habita una gran cantidad de ambientes desde potreros, orillas de quebradas, bosques secundarios y ripiaros.



Ranita vaquero

Pseudopaludicola boliviana

Es una rana pequeña de color café pálido hasta oscuro amarillento con manchas café, y algunas pústulas o verrugas sobre el dorso, es de hábitos diurnos y nocturnos, vive sobre la hojarasca de los bosques de los rastrojos altos y bajos y bosques de galería.



Rana silbadora

Leptodactylus fuscus

Es una rana terrestre de tamaño medio y hábitos nocturnos, con tolerancia a ambientes transformados por cultivos. Se diferencia de otras especies por tener un rostro alargado y agudo y poseer listas amarillas o pardas sobre el dorso. Se alimenta de artrópodos. Es muy común en borde de bosques, sabanas arboladas, arbustales, potreros y bordes de carreteras.



Rana enana

Pseudopaludicola llanera

Es una rana pequeña, mide menos de 2 cm, de color pálido, habita en la hojarasca de los bosques de galería, y durante la temporada seca se encuentran alrededor de cuerpos de agua temporales. Se alimenta de artrópodos.



Rana lapicero

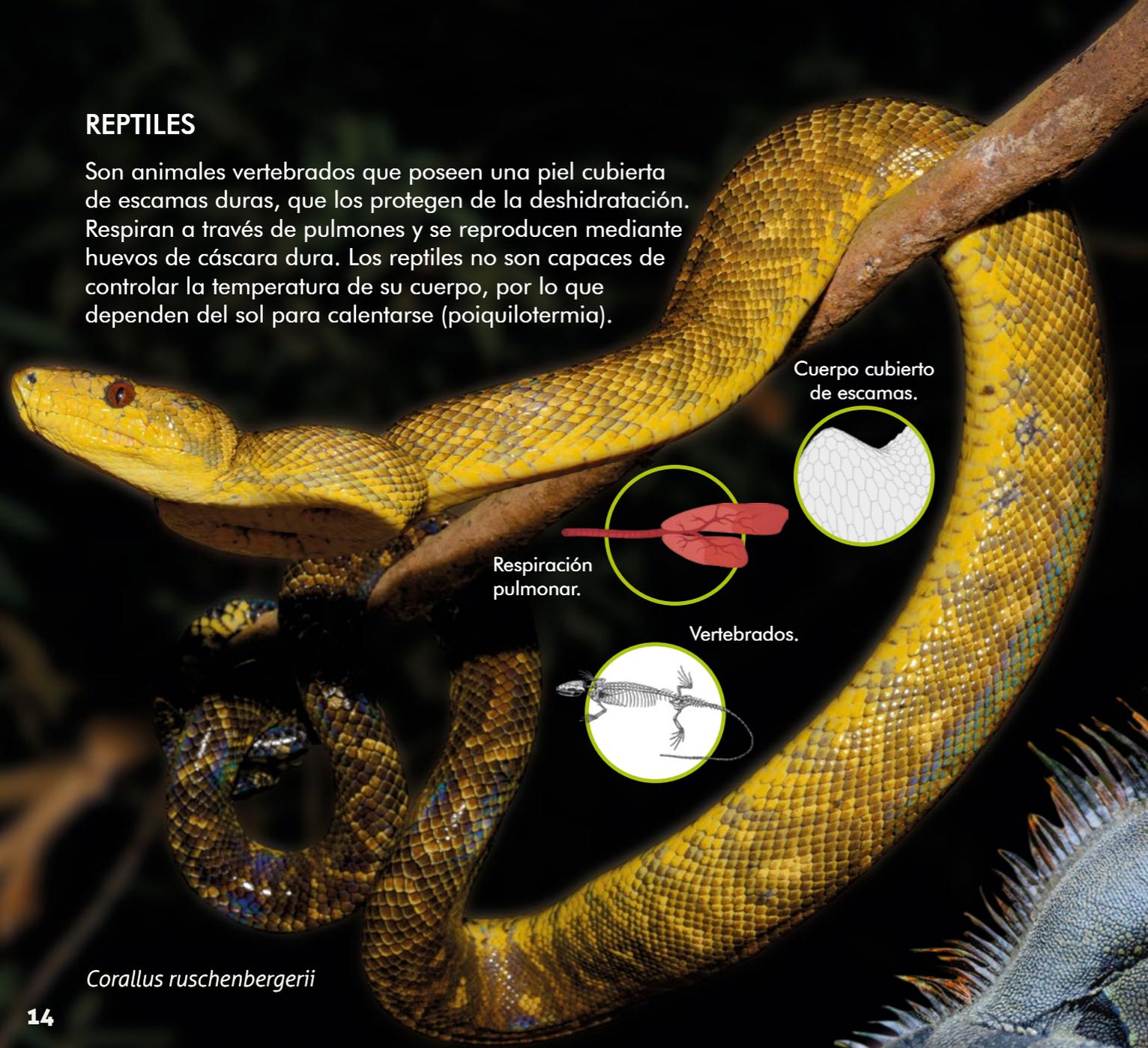
Elachistocleis sikuaní

Es una especie de tamaño medio, cuerpo ovoide y cabeza triangular, de color gris oscuro a marrón oscuro con manchas crema dispersas. Habita en las sabanas en pastizales y áreas boscosas inundadas. Es una especie endémica para Colombia.



REPTILES

Son animales vertebrados que poseen una piel cubierta de escamas duras, que los protegen de la deshidratación. Respiran a través de pulmones y se reproducen mediante huevos de cáscara dura. Los reptiles no son capaces de controlar la temperatura de su cuerpo, por lo que dependen del sol para calentarse (poiquilothermia).



Cuerpo cubierto de escamas.

Respiración pulmonar.

Vertebrados.

Corallus ruschenbergii



Abaniquillo

Anolis auratus

Es un lagarto diurno que habita en pastizales, en borde de caminos y a orillas de ríos, su dieta se compone de artrópodos.

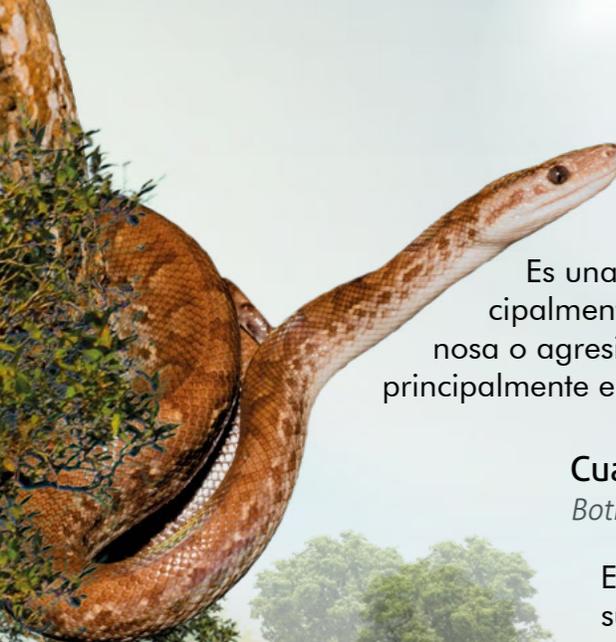
Los machos son territoriales y poseen un abanico gular de color azul oscuro.



Iguana común

Iguana iguana

Es un lagarto común, solitario y ampliamente distribuido en el país. Es una especie arbórea, se alimenta de hojas, brotes tiernos y frutos. La cacería de iguanas para la extracción de sus huevos ha generado que muchas de sus poblaciones estén en peligro.



Boa tornasol

Epicrates cenchria

Es una especie solitaria, nocturna y crepuscular, se alimenta principalmente de mamíferos, aves, lagartijas y anfibios. No es venenosa o agresiva, pero posee una mordedura fuerte y poderosa. Habita principalmente en bosques de galería.

Cuatro narices

Bothrops atrox

Es una serpiente venenosa y muy común, se caracteriza por su coloración café o gris con manchas que asemejan una X en su espalda. Es de hábitos nocturnos, se alimenta de presas medianas y grandes como roedores, marsupiales y aves.

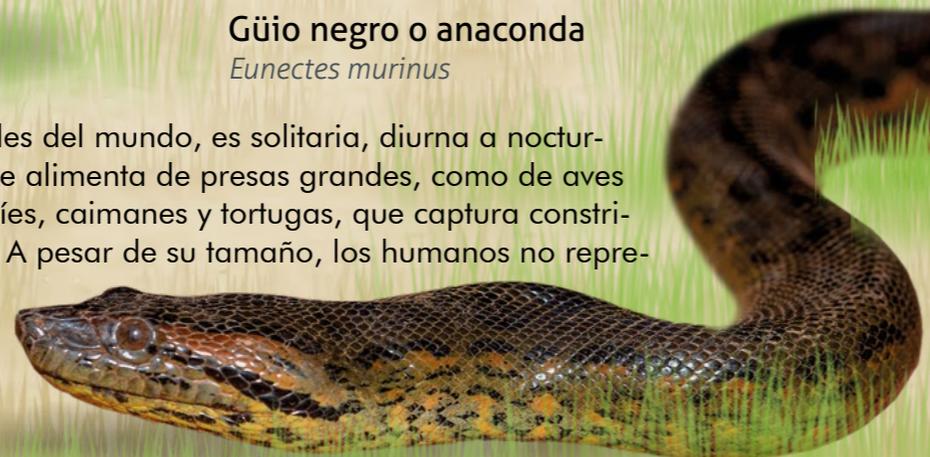
Si es molestada, ésta puede huir rápidamente o tornarse agresiva, doblando su cuerpo en forma de "S" y eventualmente atacando.



Güio negro o anaconda

Eunectes murinus

Es una de las serpientes más grandes del mundo, es solitaria, diurna a nocturna, no venenosa y semi-acuática, se alimenta de presas grandes, como de aves acuáticas, ñeques, chigüiros, pecaríes, caimanes y tortugas, que captura constriniéndolas hasta sofocar a su presa. A pesar de su tamaño, los humanos no representan una presa apetecible para esta especie.



Galápaga

Podocnemis vogli

Es una tortuga diurna, bastante común, posee un caparazón liso y aplanado, y dos bárbulas sobre el mentón, habita en cuerpos de agua pequeños y poco profundos como lagunas, esteros, remansos, charcos y caños de las sábanas. Es estrictamente herbívora alimentándose de semillas, tallos, hojas y plantas acuáticas.



Babilla

Caiman crocodilus

Es una especie común, de hábitos nocturnos, aunque pueden observarse fácilmente durante el día en orillas de caños, pozos temporales y esteros. Es carnívora y su dieta varía conforme a la edad, alimentándose de crustáceos, moluscos, aves, reptiles, anfibios, pequeños mamíferos y peces.



Mato

Tupinambis cryptus

Es un lagarto grande y corpulento, de color negro con bandas o manchas cafés o amarillentas.

Es de hábitos diurnos, rápido y omnívoro, pero tiene preferencia por los huevos de tortuga, babilla y de aves. Habita en bordes de bosques y bosques de galería.



AVES

Son animales vertebrados que se caracterizan por tener el cuerpo cubierto de plumas, las cuales funcionan como un aislante térmico, manteniendo una temperatura constante, además poseen huesos livianos con grandes cavidades llenas de aire (huesos neummatizados) y extremidades adaptadas en forma de alas, la combinación de estas características permite que la mayoría de las aves puedan volar.

Respiran a través de pulmones y se reproducen mediante huevos de cascara dura (animales ovíparos).



Paujil

Mitu tomentosum

Es un ave corpulenta, habita en bosques de galería y otros bosques cercanos a cuerpos de agua. Es solitaria y en ocasiones se encuentran en parejas, se alimenta principalmente de frutos.



Aruco

Anhima cornuta

Es un ave corpulenta, con un cálamo largo y desnudo en la frente, se alimenta principalmente de plantas acuáticas, habita en pastizales y en vegetación cercana a cuerpos de agua, en donde se les puede ver en pequeños grupos familiares.



Chenchena o pava hedionda

Opisthocomus hoazin

Es un ave grande y lenta, de apariencia prehistórica, es fácil de observar en árboles cerca a la orilla de lagos y otros cuerpos de agua, donde se alimenta de sus hojas.



Rey Zamuro

Sarcoramphus papa

Ave grande y solitaria, habita en áreas abiertas y poco perturbadas, cerca de bosques y lejos de áreas pobladas.

Esta ave se alimenta de carroña, con preferencia por la piel y partes duras de animales en descomposición.



Mochuelo

Athene cunicularia

Habita en áreas abiertas y secas, en sabanas y matorrales áridos, se alimenta de artrópodos, mamíferos pequeños, anfibios y reptiles.

Anida en madrigueras bajo la sabana, en donde pone entre 2 a 11 huevos.



Nido de *Athene cunicularia*.

Arrendajo

Cacicus cela

Es un ave común de la Orinoquia, habita al interior y en los bordes de los bosques, se alimenta de insectos y frutos.

Construye nidos de fibras vegetales en forma de bolsas alargadas colocadas en lo alto de los árboles y palmas.



Loro real

Amazona ochrocephala

Es un loro común de tamaño mediano, habita en matorrales, bordes de bosque, bosques de galería y sabanas con árboles dispersos. Se alimenta de frutas, flores y semillas.

Es común verlo en bandadas grandes.



Águila sabanera

Buteogallus meridionalis

Es un ave carnívora, se alimenta de mamíferos pequeños, aves, anfibios, serpientes, lagartos y artrópodos.

Se reúne en grupos de hasta 50 individuos, prefiere las áreas abiertas como sabanas y bordes de bosque.

MAMÍFEROS

Sciurus granatensis

Son animales vertebrados con respiración pulmonar y un cuerpo cubierto total o parcialmente de pelos. Las hembras tienen glándulas mamarias capaces de producir leche que usan para amamantar a los recién nacidos.

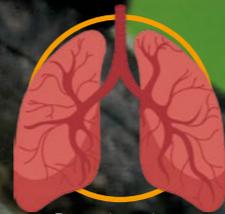
La mayoría de mamíferos son placentarios, lo que significa que el desarrollo embrionario ocurre al interior del vientre materno, sin embargo, existen mamíferos capaces de poner huevos.

El ser humano pertenece a este grupo de animales.

Cuerpo con pelos.



Vertebrados.



Respiración pulmonar.



Murciélago

Carollia perspicillata

Es un murciélago común, se alimenta de una amplia variedad de frutos, vive en refugios dentro de árboles huecos, grietas, alcantarillas o techos de casas. Durante el día los individuos permanecen descansando o acicalándose, las hembras son más activas que los machos.

Ocelote o tigrillo

Leopardus pardalis



Venado cola blanca

Odocoileus cariacou

Los machos pueden pesar hasta 96 kg y las hembras unos 45 kg. Se alimenta de hojas, tallos, flores, frutos, hierbas y raíces. Presenta glándulas odoríferas al lado de los ojos que les sirven, junto con la orina, para marcar el territorio y dejar señales químicas a otros venados.

Es un felino de hábitos solitarios que caza tanto en la copa de los árboles como en el suelo. Dentro de sus presas comunes se incluyen reptiles, aves, ratas, armadillos, perezosos y primates.

Alcanza una longitud de 130 cm incluyendo la cola.

Oso palmero

Myrmecophaga tridactyla

Es un animal grande, llegando a medir más de dos metros de largo, es solitario y de hábitos diurnos, se alimenta de insectos, especialmente de hormigas y termitas que captura con ayuda de su lengua larga y pegajosa.

Su boca es pequeña y carece de dientes.

Lapa

Cuniculus paca

Es un roedor de 80 cm de largo y 12 kg de peso aproximadamente, de hábitos nocturnos y generalmente solitario, se refugia en madrigueras construidas y abandonadas por otros animales, como los armadillos.

Se alimenta de raíces, tubérculos, tallos, semillas, frutos y plantas. Es muy buen dispersor de semillas.

Mono aullador

Alouatta seniculus

Su cuerpo puede medir hasta 59 cm y la cola alcanzar los 79 cm. Forma grupos territoriales de seis o más individuos, generalmente tienen una cría y todas las hembras del grupo ayudan con su cuidado. Se alimenta de frutas, hojas, tallos tiernos y ocasionalmente termitas.

Armadillo de nueve bandas

Dasyus novemcinctus

Habita en sabanas y zonas boscosas, alcanza un tamaño de 50 cm y un peso de 8 kg. Su caparazón tiene nueve bandas articuladas, de donde se deriva su nombre. Es solitario y de hábitos nocturnos. Se alimenta de hormigas, termitas, lombrices y otros artrópodos.

Jaguar

Panthera onca

Es el felino de mayor tamaño del continente americano, es un animal robusto con una longitud de hasta 185 cm, su cabeza es grande y su mandíbula fuerte, capaz de traspasar el caparazón de las tortugas. Es solitario y suele estar más activo al anochecer, se alimenta de varias especies de animales desde armadillos hasta dantas.

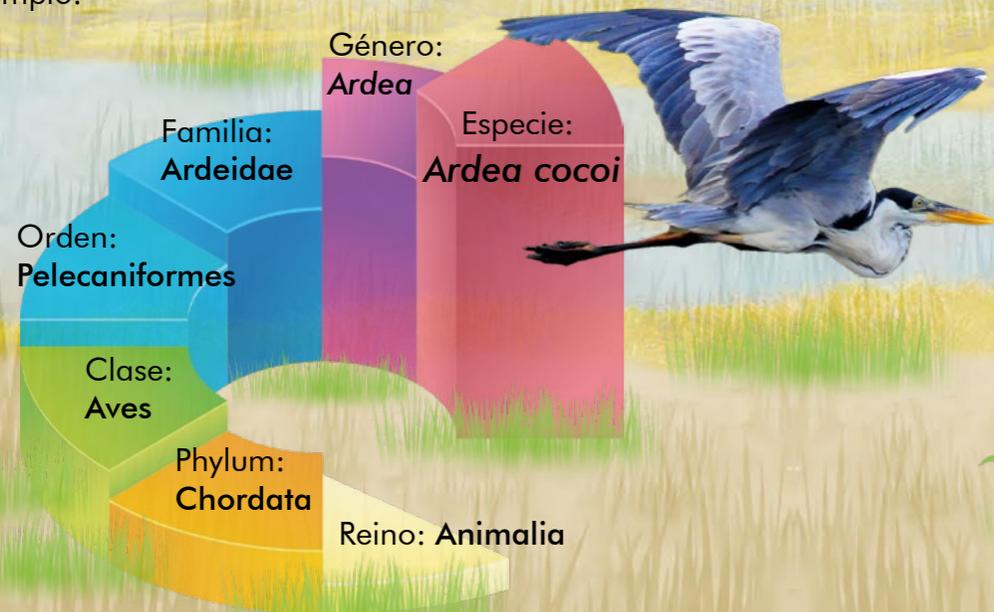
¿Cómo se estudia la fauna dentro del DRMI La Mata de la Urama?

Clasificando a los seres vivos

Dada la gran variedad de formas de vida, existen diferentes metodologías para estudiar y conocer la fauna que habita en nuestro planeta y en particular en el DRMI La Mata de la Urama, el primer paso es comprender como funcionan los sistemas de clasificación de las especies, para ello es importante organizar a los seres vivos en grupos, teniendo en cuenta sus características físicas, genéticas e incluso según sus relaciones evolutivas, a esto se le conoce como taxonomía.

La taxonomía permite organizar a todos los seres vivos dentro de grupos o “cajones” denominados categorías taxonómicas, estas van desde los grupos más grandes (los reinos) donde los seres que los conforman son muy variados, hasta los grupos más específicos (las especies) en donde se organizan a los seres que comparten muchas similitudes entre sí.

Por ejemplo:



En este sentido todas las especies de animales que se conocen, se encuentran clasificadas dentro del reino Animalia, ya que estos poseen características en común, tales como ser pluricelulares y tener células eucariotas (con núcleo) del tipo animal.

Dentro de este reino se encuentra el Phylum Chordata, donde ubican a todos los animales que poseen una estructura llamada notocorda, la cual suele estar protegida por los huesos de la columna vertebral (vertebrados). Dentro de los vertebrados, se agrupan algunas clases tales como: Amphibia, Sauropsida, Aves, Mammalia, entre otras.

Las especies y los nombres científicos

Definir con certeza lo que es una especie es una tarea complicada, debido a la gran variedad de formas de vida, con distintas formas de organización celular, distintas formas de reproducirse y de relacionarse con su ambiente.

Sin embargo, se puede entender a las especies como un grupo de organismos que se parecen entre sí, que son capaces de reproducirse entre ellos produciendo descendientes fértiles y además se encuentran aislados reproductivamente de otros.

De esta manera, es posible diferenciar animales que comparten muchas características físicas, por ejemplo, se puede asegurar con certeza que un jaguar y un puma son especies diferentes, no solo por su tamaño y el color de su piel, si no por la imposibilidad de que estos se reproduzcan dejando descendientes capaces de seguirse reproduciendo, a esto se le llama aislamiento reproductivo.

Por lo que los jaguares solo pueden reproducirse con otros jaguares (organismos de su misma especie).



Jaguar
Panthera onca



Puma
Puma concolor



Chigüire
Hydrochoerus hydrochaeris



Ilustración de *Hydrochoerus hydrochaeris*, por César Landazábal.

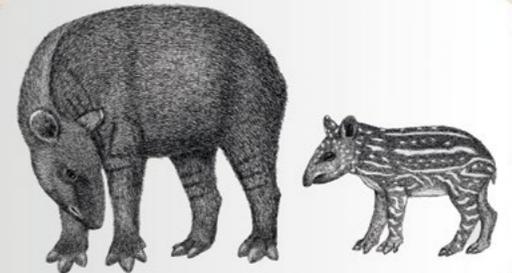


Ilustración de individuos adulto y cría *Tapirus spp.*, por César Landazábal.

En la cotidianidad, las personas nombran a las especies de una manera muy particular usando palabras locales que suelen ser difíciles de entender para los habitantes de otras regiones, además, estos nombres suelen variar conforme a la ubicación geográfica de las personas.

Por ejemplo, el chigüire recibe muchos nombres a lo largo del continente americano, algunos ejemplos son: chigüiro, chigüire, capibara, carpincho, ponche, piropiro, ronsoco, cabiari, samanai, onsoco o capigua.

A este tipo de nombres que se emplean en la cotidianidad se les denomina nombres comunes y son muy poco prácticos para el estudio de los seres vivos.

En este sentido, se creó un sistema para nombrar a todas las especies conocidas por la humanidad, dotándolas de un nombre único y universal, lo que significa que en todo el mundo estas especies siempre se llaman de la misma manera.

Estos nombres se denominan nombres científicos y se caracterizan por estar compuestos de dos palabras: nombre del género y epíteto específico escritas en latín o en modificaciones de esta lengua. En este sentido el nombre científico del chigüire es: *Hydrochoerus hydrochaeris*. Este nombre siempre se escribe digitalmente en letra cursiva.

Algunos ejemplos son:

Nombres comunes:

Armadillo o cachicamo sabanero
Delfín rosado, tonina o bufeo
Rana platanera
Terecaya, terecay o tereca
Moriche, canangucho o aguaje

Nombres científicos:

Dasyus sabanicola
Inia geoffrensis
Boana platanera
Podocnemis unifilis
Mauritia flexuosa



Guacamaya roja
o aliverde
Ara chloropterus



Moriche, canangucho o aguaje
Mauritia flexuosa

Métodos de estudio de fauna

Dependiendo el grupo de animales que se quiera estudiar, existen diferentes estrategias para su búsqueda, observación y captura y en algunos casos particulares para colecta de especímenes, los cuales permanecerán en museos o colecciones donde serán preservados por muchos años con fines investigativos, según el grupo que se quiera estudiar se establecen diferentes estrategias:

Aves:

Para el estudio de las aves se realizan recorridos, a lo largo de caminos y senderos, durante las primeras horas del día (entre las 06:00 am y las 10:00 am) y al atardecer (entre las 3:00 pm y las 6:00 pm), registrando visual o auditivamente todas las especies posibles, también se instalan redes de niebla que permiten la captura y posterior liberación de las aves.

Algunos equipos e instrumentos usados para el estudio de las aves son:

*Cámaras fotográficas,
binoculares y grabadoras
de sonido.*



Pteroglossus castanotis

*Colibrí
Chlorostilbon sp.*



Redes de niebla.

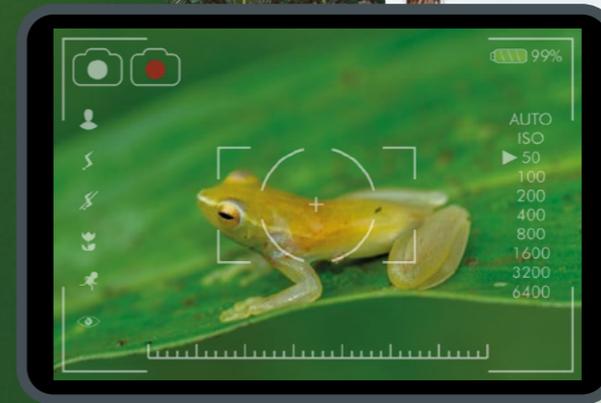
Reptiles y anfibios:

Para el estudio de los reptiles y los anfibios se realizan recorridos al interior de los bosques y cerca de los cuerpos de agua, especialmente durante la tarde y la noche, buscando de manera visual la mayor cantidad de especies posible.

Las especies encontradas son manipuladas, fotografiadas y posteriormente liberadas. En el caso de las serpientes se usan ganchos especiales para evitar accidentes, al momento de su manipulación.

Algunos equipos e instrumentos usados para el estudio de los anfibios y reptiles son:

Ganchos herpetológicos.



Cámaras fotográficas.



Mamíferos

Los mamíferos son un grupo difícil de observar a simple vista y, por lo tanto, difícil de estudiar. Para ello se realizan recorridos para la observación directa y para la búsqueda se sus rastros, heces y madrigueras (registros indirectos), también se instalan redes de niebla en horas de la noche para la captura de murciélagos, además se instalan trampas metálicas (cajas y jaulas) donde los mamíferos pequeños son atraídos con cebos (carnadas).

Del mismo modo se emplean cámaras trampa, las cuales son dispositivos que se activan con el movimiento, toman fotos o videos y son instaladas al interior de los bosques.

Algunos equipos e instrumentos usados para el estudio de los mamíferos son:



Trampa Tomahawk.



Trampa Sherman.



Registros de *Eira barbara*, en cámara trampa.



Eira barbara



Cámara trampa.

Fauna amenazada del DRMI La Mata de la Urama

El semáforo de la extinción

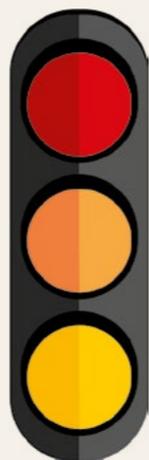
La extinción es un proceso a través del cual una especie o grupo de especies desaparece, esto ocurre cuando el último individuo de ese grupo muere sin dejar descendencia, cuando este evento ocurre de manera natural, suele ser largo y gradual, sin embargo, muchas de las acciones humanas aceleran estos procesos poniendo en riesgo de manera prematura a algunas especies que de otra manera no se verían comprometidas.

Por esta razón se creó la lista roja de especies amenazadas (consolidada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - IUCN), a través de la cual se han organizado a las especies, conforme su grado de amenaza, en diferentes categorías que determinan qué tan cerca de la extinción se encuentran.

Para entender cómo funcionan estas categorías, es necesario pensar en un semáforo, donde las especies se organizan según qué tan cerca se encuentran de la extinción. En este sentido, las especies ubicadas en la parte alta del semáforo (luz roja, denominada En Peligro Crítico) se encuen-

tran muy amenazadas, después se ubican las especies amenazadas (luz naranja, denominada En Peligro) y finalmente las especies ligeramente amenazadas (luz amarilla, denominada Vulnerable).

En Colombia existen 339 especies en la categoría En Peligro Crítico, 578 En Peligro y 604 Vulnerables, por lo que se hace urgente tomar medidas para evitar su extinción.



En Peligro Crítico (CR): menos de 250 individuos maduros vivos. El 50% de su población desaparecerá dentro de 10 años o 3 generaciones.

En Peligro (EN): menos de 2.500 individuos maduros vivos. El 20% de su población desaparecerá dentro de 20 años o 5 generaciones.

Vulnerable (VU): menos de 10.000 individuos maduros vivos. El 10% de su población desaparecerá en 100 años.

Especies amenazadas priorizadas para su conservación dentro del DRMI La Mata de la Urama

MORROCOY

Es una tortuga terrestre de tamaño mediano, llegando a medir hasta 45 cm de longitud recta del caparazón, es una especie solitaria y de hábitos diurnos, su dieta es omnívora, lo que significa que se alimenta de una gran variedad de recursos que van desde la carroña hasta los frutos, siendo los de color amarillo o rojo sus predilectos, lo que la convierte en una importante dispersora de semillas.

Habita en zonas bajas y abiertas, como sabanas, parches de bosques secos, matorrales y vegetación cercana a cuerpos de agua.

Cava huecos poco profundos en donde las hembras ponen 4 ó 5 huevos, cuya incubación es cercana a 150 días, el sexo de los tortuguillos depende de la temperatura del



Morrocoy
Chelonoidis carbonaria
Categoría de amenaza: VU

nido, produciéndose machos a temperaturas bajas y hembras a temperaturas altas.

En Colombia, se encuentra en la categoría Vulnerable (VU), debido a las fuertes presiones producto de su extracción del medio natural para tenerla como mascota, la pérdida de sus hábitats naturales y la muerte de individuos producto de la quema de bosques, atropellamientos viales o traumas físicos causados por maquinarias.



Registro de Chelonoidis carbonaria, con quemaduras, en el caparazón y en el plastrón.

TERECAY

Es la segunda tortuga de agua dulce más grande del país, llegando a medir 43 cm y pesar 12 kg. Se caracteriza por su caparazón liso y aplanado de color marrón oscuro a negro, posee además una bárbula en el mentón.

Habita en grandes ríos, remansos, caños, madre viejas, lagos, pozos, lagunas, así como en bosques inundados. Es de hábitos diurnos y principalmente herbívora, alimentándose de plantas flotantes o sumergidas, hojas, tallos, frutas y semillas, aunque también puede llegar a consumir pequeños moluscos, crustáceos, peces e incluso carroña.

Anida en playas de arena, aunque también lo hacen en barrancos de otros tipos de suelo. Para la construcción del nido, la tortuga humedece el agujero con orina con el fin de ablandar la tierra y seguir excavando, posteriormente ponen entre 11 a 40 huevos, los cuales son cubiertos con arena.



Terecay
Podocnemis unifilis
Categoría de amenaza: VU



Se encuentran principalmente amenazadas por acciones de cacería directa, tanto de los adultos como de sus huevos, que son utilizados para el consumo humano, para actividades de comercio e incluso para la elaboración de ungüentos y aceites cosméticos y “medicinales”.

La ganadería, la pesca con mallas, la contaminación de los cuerpos de agua por subproductos de la minería y la agricultura, entre otras actividades humanas ponen en peligro a sus poblaciones, por lo que **esta especie ha sido catalogada como Vulnerable (VU) a nivel mundial.**



NUTRIA GIGANTE

Es la especie de nutria más grande del mundo, los machos pueden llegar a medir hasta 2 metros contando su cola, la cual es larga y aplana en la punta y pueden tener un peso de 32 kg.

Su pelaje es de color café, es denso y aterciopelado y poseen manchas o parches irregulares de color crema en el cuello (mancha gular) cuyo patrón es único en cada individuo, los dedos de las patas están unidos por membranas interdigitales.

Esta especie vive únicamente en Suramérica desde las Guayanas hasta el norte de Argentina. En Colombia, se distribuye en las regiones de la Orinoquia y Amazonia.

Vive en grupos familiares constituidos por una pareja reproductiva y varias crías de diferentes generaciones, llegando a formar manadas de hasta 20 individuos. Es exclusivamente diurna y carnívora, alimentándose principalmente de peces, aunque de manera ocasional consume ranas, aves acuáticas, cangrejos de agua dulce, pequeños mamíferos y serpientes.

Puesto que las nutrias suelen cazar a los peces más viejos, enfermos o débiles, ayudan a mantener la salud de las poblaciones de peces que consumen.



Nutria gigante o perro de agua
Pteronura brasiliensis
Categoría de amenaza: EN

Esta especie se encuentra en categoría **En Peligro (EN)**, esto como producto de las actividades de cacería dirigidas para la extracción de su piel (práctica desarrollada durante los años cincuenta y sesenta) y otras de sus partes para la elaboración de amuletos.

Del mismo modo, son objeto de acciones violentas en su contra, por parte de pescadores que les atribuyen pérdidas económicas asociadas a daños de redes y robo de cebos. La contaminación de los ecosistemas acuáticos por derivados de la industria minera y agrícola, sumado a la pérdida de bosques ribereños ponen en riesgo sus poblaciones.



Evento de cacería de Pteronura brasiliensis para la obtención de su piel.



¿Por qué conservar a la fauna del DRMI La Mata de la Urama?

La fauna silvestre presente dentro del DRMI La Mata de la Urama representa un recurso invaluable para las personas que habitan esta área, puesto que brindan una serie de beneficios que permiten, de manera directa e indirecta, la supervivencia de la especie humana en el planeta, entre algunos de sus beneficios se puede destacar:



Muchas especies de animales, en especial aquellas que se alimentan de frutos, néctar de las flores y polen (por ejemplo, las dantas, colibríes y murciélagos), ayudan a la creación y mantenimiento de los bosques, dispersando semillas y ayudando a la polinización.



Algunas especies insectívoras, como aves y murciélagos, evitan la proliferación de insectos potencialmente transmisores de enfermedades, como lo son moscas y mosquitos.

Algunas especies que cavan madrigueras, como los armadillos, mejoran las condiciones de los suelos.



Muchas especies han sido utilizadas para la creación de nuevas tecnologías, el desarrollo de medicamentos y de alimentos, por lo que conservarlas puede representar el desarrollo de nuevos descubrimientos que mejoren la calidad de vida de las personas.

Las especies poseen un gran valor cultural, formando parte de tradiciones, mitos, leyendas y creencias.



La conservación de las especies de fauna puede representar ingresos económicos para la comunidad, fomentando actividades de turismo de naturaleza y de otros negocios verdes.

Todas las especies de fauna son el resultado de largos y complejos procesos evolutivos, por lo que su desaparición significaría una gran pérdida para la naturaleza.

Por estas y otras razones, es deber de todos tomar acciones urgentes que garanticen la permanencia de estos organismos, ya que como seres racionales es nuestra responsabilidad moral cuidar y proteger las especies con las que convivimos.



Artesanías de fauna silvestre representativa de los Llanos Orientales.



¿Qué acciones se pueden desarrollar para proteger a la fauna?

1. NO CACES ANIMALES SILVESTRES

Actividades como la cacería, promovidas por el consumo de carne e incluso en actividades deportivas, ejercen una presión muy fuerte sobre las poblaciones silvestres, además de tratarse de una actividad fuertemente regulada en nuestro país.



2. NO TENGAS ANIMALES SILVESTRES COMO MASCOTAS

Animales como morrocoyes, terecayas, nutrias, tigrillos, loros, venados, patos reales, guacharacas, chigüiros y, en general, la fauna silvestre deben vivir en libertad.

Al tenerlos al interior de casas o patios se evita que estos puedan reproducirse libremente.



3. NO CONSUMAS CARNE NI HUEVOS DE ANIMALES SILVESTRES

El consumo de carne de animales como armadillos, lapas, chigüiros, venados y de huevos de tortugas e iguanas, pone en peligro a estas especies, reduciendo rápidamente sus poblaciones, además el consumo y contacto físico con estas especies puede significar la transmisión de enfermedades y parásitos propios de estos animales a los humanos.

4. NO QUEMES LAS SABANAS



En ocasiones las personas suelen incendiar las sabanas con fines de pastoreo de ganado o como parte de las actividades de cacería, sin embargo, esta actividad, además de ser altamente contaminante, ponen en peligro a la fauna que habita las sabanas y que no pueden escapar de las llamas.

5. REDUCE EL USO DE PLÁSTICOS E ICOPORES

Los plásticos de un solo uso tales como vasos y platos desechables, pitillos o bolsas generan cantidades innecesarias de basura, que contaminan las sabanas y cuerpos de agua y que pueden ser ingeridos por algunos animales.

6. REUTILIZA

Busca darle un nuevo uso a los materiales que consideras como basura, trata de reparar tus cosas antes de desecharlas y, de esta manera, puedes ayudar a reducir los desperdicios que generan los humanos.



USA SIEMPRE ELEMENTOS QUE PUEDES UTILIZAR MÁS DE UNA VEZ, COMO VAJILLAS DE CERÁMICA Y BOLSAS DE TELA.

INFÓRMATE Y COMPARTE TUS CONOCIMIENTOS A LOS DEMÁS

Consulta documentos importantes para la conservación del DRMI, tales como el Plan de Manejo Ambiental e invita a otros a leerlo. Comparte todos los conocimientos que obtuviste leyendo esta cartilla con las personas cercanas a ti.



Paroaria nigrogenis

¡CON TU AYUDA Y LA
DE TODOS PODEMOS
TENER UN MUNDO
MÁS JUSTO PARA
LOS ANIMALES Y
NOSOTROS!

Estrategias de educación ambiental para la conservación y uso sostenible de las especies priorizadas

Dada la importancia ecológica y cultural de las especies amenazadas y priorizadas para su conservación dentro del DRMI, se hace urgente tomar medidas para garantizar su permanencia dentro del territorio. Por esta razón la empresa Petroeléctrica de los Llanos Ltd., junto con la Fundación Omacha, han adelantado acciones en pro de su conservación, a partir del desarrollo de actividades educativas dirigidas a la primera infancia, para esto se desarrollaron jornadas de educación ambiental, campañas de sensibilización y fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE de las instituciones educativas presentes dentro del DRMI.

Apoyo y fortalecimiento al Proyecto Ambiental Escolar - PRAE

Se realizaron reuniones formales, con el equipo docente de la Institución Educativa CRIEET para la revisión y fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar "Compromiso ambiental", el cual busca: Concientizar a la comunidad educativa a promover el uso racional de los recursos naturales a través de actividades interdisciplinarias que promueven la participación en el entorno.

Con estas actividades de fortalecimiento se busca que desde la escuela se generen acciones que promuevan la conservación de las especies priorizadas y sus hábitats.





Desarrollo de talleres en los CRIET: La Vorágine y Piñalito.

Campaña de sensibilización para la conservación de las especies priorizadas

Como parte de una campaña de sensibilización, se hizo entrega a las sedes de Institución Educativa CRIET, de pendones divulgativos para su exhibición permanente dentro de las escuelas.

En los pendones, se aborda información sobre la biología, ecología, amenazas e importancia de las especies priorizadas.



Desarrollo de talleres de enseñanza-aprendizaje

Se desarrollaron diferentes actividades de educación ambiental con los estudiantes de preescolar y básica primaria de la *Institución Educativa Centro Regional de Investigación Educación y Extensión de Tauramena (CRIET)*, de las sedes La Vorágine, Corocito, Piñalito y Vigía Trompillos.

Durante estos espacios de enseñanza-aprendizaje, los niños y niñas aprendieron sobre las características físicas de las nutrias gigantes, las tortugas de río y las tortugas terrestres de la Orinoquia, creando su propio modelo en papel de estas especies.

Además, aprendieron sobre su importancia para los ecosistemas acuáticos y terrestres, y a desarrollar acciones para su cuidado y conservación.



Desarrollo de talleres en los CRIET: Vigía Trompillos y Corocito.



Referentes bibliográficos

Angarita- Sierra T., J. Ospina-Sarria, M. Anganoy-Criollo, R. Pedroza-Banda, J.D. Lynch. 2013. Guía de campo de los Anfibios y Reptiles del departamento de Casanare (Colombia). Serie Biodiversidad para la Sociedad No. 2. Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia; YOLUKA ONG, Fundación de Investigación en Biodiversidad y Conservación. Bogotá-Arauca.

Asacnio Vernet, R., A.C. Silvera, A.M. Navrrete & Machado, A. 2010. Biodiversidad ¿Por qué debemos conservarla? Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI). CENAMEC. Caracas.

Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (1975). Decreto 2811 DE 1974 (diciembre 18) Diario Oficial No 34.243, del 27 de enero de 1975.

Contraloría Departamento de Casanare. 2013. Informe sobre el estado de los recursos naturales y el medio ambiente vigencia 2012. Yopal.

eQual Consultoría y Servicios Ambientales S.A.S. 2023. Monitoreo a las comunidades faunísticas (aves, mamíferos, reptiles y anfibios) en áreas aledañas a las zonas de intervención del proyecto línea de transmisión 115kv y subestaciones Jagüey – Tigana – Jacana. Petroeléctrica de los Llanos Ltda. Primer informe. Bogotá.

Hilty, S.L. & W.L. Brown. 2001. Guía de las aves de Colombia. Princeton University Press, American Bird Conservancy-ABC, Universidad del Valle, Sociedad Antioqueña de Ornitología-SAO, Cali.

Ministerio de Medio Ambiente. 2000. Ley 611 de 2000. Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática. República de Colombia.

Páez, V. P., M. A. Morales-Betancourt, C. A. Lasso, O. V. Castaño-Mora y B. C. Bock (Editores). 2012. V. Biología y conservación de las tortugas continentales de Colombia. Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH). Bogotá, D. C., Colombia, 528 pp.

Páez-Vásquez, Mónica; Rodríguez-Ovalle, Gabriel. 2016. Biodiversidad Estación de Bombeo Rubiales. Oleoducto de los Llanos Orientales ODL S.A. y Fundación Omacha. 52 pp. Bogotá D.C.

Primack, R.B. & O. Vidal. 2019. Introducción a la biología de la conservación. Fondo de cultura Económica. Ciudad de México.

Rubiano, L. 2011. La investigación en torno a la concepción de vida silvestre: una aproximación al estado del arte en el contexto educativo. Biografía: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza Vol. 4 No. 6. p.p. 51-87

SiB Colombia. 2023. Biodiversidad en cifras. Disponible en: <https://cifras.biodiversidad.co/colombia>

Trujillo, F. (ed.). 2021. Mamíferos de los Llanos. Fundación Omacha, Cepsa. Bogotá, Colombia. 208 pp.

Trujillo, F., Caicedo-Herrera, D., Mosquera-Guerra, F. & Botero-Botero, A. (Eds.). 2016. Plan de manejo para la conservación de las nutrias (*Lontra longicaudis* y *Pteronura brasiliensis*) en Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Fundación Omacha. Bogotá.

Trujillo, F., Portocarrero, M., Gómez. (Eds.) 2008. Plan de manejo y conservación de especies amenazadas en la Reserva de Biosfera El Tuparro: Delfines de río, Manatíes, Nutrias, Jaguares y Tortugas del género *Podocnemis*. Proyecto Pijíwi Orinoko (Fundación Omacha – Fundación Horizonte Verde). Forest Conservation Agreement, Bogotá.



FAUNA SILVESTRE DEL
DISTRITO REGIONAL DE
MANEJO INTEGRADO DRMI

LA MATA DE LA URAMA



ISBN: 978-628-7553-11-8



9 786287 553118